



**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN**  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**ORDEN DE COMPRA**

No. 56

SAN MARTIN, 08 DE FEBRERO DE 2021

SEÑORES: JOSE OSCAR FLORES FLORES.

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: CONCEJO MUNICIPAL

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54111	40	UNIDAD	BOLSA DE CEMENTO CESSA	\$ 8.25	\$ 330.00
			TOTAL FACTURADO: \$330.00		
			(-) 1% IVA RETENIDO: \$2.92		
			LIQUIDO: \$327.08		
SON: TRESCIENTOS TREINTA 00/100 DOLARES				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 330.00</b>
<p>1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.</p> <p>2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura</p> <p>3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)</p> <p>4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.</p> <p>5. Elaborar factura de consumidor final</p> <p>6. facturar y enviar acorde a orden de compra</p>					
SESION	EXTRAORDINARIA FECHA 29/01/2021		ACUERDO N° 09	ACTA N° 03	

ALCALDE MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 56

SAN MARTIN, 08 DE FEBRERO DE 2021

SEÑORES: JOSE OSCAR FLORES FLORES.

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: CONCEJO MUNICIPAL

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54111	40	UNIDAD	BOLSA DE CEMENTO CESSA	\$ 8.25	\$ 330.00
			TOTAL FACTURADO: \$330.00		
			(-) 1% IVA RETENIDO: \$2.92		
			LIQUIDO: \$327.08		
SON: TRESCIENTOS TREINTA 00/100 DOLARES				TOTAL	\$ 330.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	EXTRAORDINARIA FECHA 29/01/2021	ACUERDO N° 09	ACTA N° 03
--------	---------------------------------	---------------	------------

ALCALDE MUNICIPAL



